

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON
“AYT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS”**

De: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**, en su condición de Sociedad Gestora de
“AYT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS”
Paseo de la Castellana, 143 – 7º
28046 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**
Miguel Ángel, 11 – 1ª planta
28010 Madrid

D. Luis Miralles García, en nombre y representación de **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.** (la “Sociedad Gestora”), domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en su condición de Director General de la entidad, debidamente facultado al efecto y en relación con el fondo de titulización de activos denominado **“AYT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS”** (el “Fondo”)

COMUNICA

- I. Que, con fecha 7 de junio de 2012, FITCH RATINGS rebajó la calificación de la deuda a largo plazo de España a BBB Outlook Negative.
- II. Que, siguiendo su criteria, con fecha fecha 12 de junio de 2012, FITCH rebajó las calificaciones de las Entidades Emisoras.
- III. Que como consecuencia de lo anterior, el pasado 25 de junio de 2012, FITCH rebajó la calificación de las Series emitidas al amparo del Programa que se indican a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
Serie I	BBBsf	A-sf
Serie II	BBBsf	A-sf
Serie III	BBBsf	A-sf
Serie IV	BBBsf	A-sf
Serie VI	BBBsf	A-sf
Serie VII	BBBsf	A-sf



Serie VIII	BBBsf	A-sf
Serie IX	BBBsf	A-sf
Serie X	BBBsf	A-sf
Serie XI	BBBsf	A-sf
Serie XII	BBBsf	A-sf
Serie XIII	BBBsf	A-sf
Serie XIV	BBBsf	A-sf
Serie XVI	BBBsf	A-sf
Serie XIX	BBBsf	A-sf
Serie XX	BBBsf	A-sf

- IV.** Que, asimismo, con fecha 13 de junio de 2012, MOODY'S INVESTORS SERVICE rebajó la calificación de la deuda a largo plazo de España a Baa3.
- V.** Que, siguiendo su criteria, el pasado 25 de junio de 2012, MOODY'S rebajó las calificaciones de las Entidades Emisoras, y asimismo, el pasado 26 de junio de 2012 fijó la calificación máxima de las emisiones realizadas por entidades españolas en A3.
- VI.** Que, como consecuencia de lo anterior, con fecha 27 de junio de 2012, MOODY'S rebajó la calificación de las Series emitidas al amparo del Programa que se indican a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
Serie I	Baa1(sf)	A3(sf)
Serie III	Baa1(sf)	A2(sf)
Serie IV	A3(sf)	A2(sf)
Serie VI	Baa1(sf)	A1(sf)
Serie VII	A3(sf)	A2(sf)
Serie VIII	A3(sf)	A2(sf)
Serie IX	Baa1(sf)	A3(sf)
Serie X	A3(sf)	A1(sf)
Serie XI	A3(sf)	Aa3(sf)
Serie XII	A3(sf)	A1(sf)
Serie XIII	Baa1(sf)	A2(sf)
Serie XVI	Baa1(sf)	A1(sf)
Serie XIX	Baa2(sf)	A1(sf)
Serie XX	Baa1(sf)	A3(sf)
Serie XXIV	Baa1(sf)	A1(sf)
Serie XXV	Baa2(sf)	A1(sf)
Serie XXVI	Baa2(sf)	A3(sf)



Los términos que en esta Comunicación aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en la Escritura de Constitución, Escrituras Complementarias, Folleto y/o Condiciones Finales, salvo que se disponga otra cosa.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 27 de junio de 2012.

D. Luis Miralles García
Director General
AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.